

CORRESPONDENCIA

ASUNTO	ACUERDO
I. COMUNICADOS PROVENIENTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO.	
Los municipios de jaral del Progreso, Celaya, San Miguel de Allende, san Luis de la Paz, Uriangato, Romita, y León, dan respuesta a la circular número 234 . (ELD 326/LXV-I)	Enterados, se agradece la respuesta y se agrega a su expediente.
Los municipios de Jaral del Progreso, Celaya, San Luis de la Paz, Romita, y León, dan respuesta a la circular número 235 (ELD 348B/LXV-I)	Enterados, se agradece la respuesta y se agrega a su expediente.
Los municipios jaral del Progreso, Celaya, Victoria, San Luis de la Paz, Romita, y León, dan respuesta al oficio circular número 236 (ELD 452/LXV-I)	Enterados, se agradece la respuesta y se agrega a su expediente.
2. COMUNICADOS PROVENIENTES DE LOS PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS.	
Respuestas a solicitud de opinión a la iniciativa con número de expediente legislativo 326/LXV-I, por parte del Instituto Estatal de la Cultural del Estado CA-LXV-52965, y el Instituto Nacional de Antropología e Historia HO-LXV-51235.	Enterados, se agradece la respuesta y se agrega a su expediente.
Respuesta a solicitud de opinión a la iniciativa con número de expediente legislativo 452/LXV-I, por parte de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG)	Enterados, se agradece la respuesta y se agrega a su expediente.
Respuesta a solicitud de opinión a la iniciativa suscrita por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Sexagésima Quinta Legislatura con número de expediente legislativo 348B/LXV-I, por parte de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG), y Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.	Enterados, se agradece la respuesta y se agrega a su expediente.



Respuesta de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas a la solicitud de estudio de la iniciativa suscrita por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Sexagésima Quinta Legislatura, con número de expediente legislativo 348B/LXV-I	Enterados, se agradece el estudio y se agrega a su expediente.
Oficio ASEG-362-2023, que remite el Mtro. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior, que contiene anexo el informe ciudadano (Evaluación al desempeño Municipal sobre la Percepción de la Calidad de los Servicios Públicos).	Enterados, se agradece el informe y se deja a disposición de los integrantes de la comisión.
La Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030, remite oficio circular número 233 para que se considere incluir en la formulación de dictámenes y en su caso, iniciativas y puntos de acuerdo, el impacto de las reformas correspondientes en los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de revisar las acciones que se realizarán por esta soberanía para el cumplimiento de dicha agenda.	Enterados, se agradece la recomendación, y se atiende en sus términos.
3. Comunicados provenientes de particulares.	
Sin comunicados	Enterados.